REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES SALUD /
MCC / RPMM / DMG / SAG / JEG / JVS / jvs.-

DECRETO EXENTO N° 3627 /
CAUQUENES, 04 AGO. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1) La necesidad de comprar a través del Convenio Marco, según Memo N°82 de fecha 24 de julio de 2023, por el Encargado Movilización del Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de ***"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES GASOLINA 95 Y DIESEL - UNIDAD DE MOVILIZACIÓN".***
2) Que de acuerdo a lo revisado en el portal www.mercadopublico.cl convenio marco, el proveedor que cumple con las necesidades requeridas, es según el formulario de compra N°435 por la Unidad de Adquisiciones.
3) La disponibilidad de recursos que permite efectuar la compra.
4) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
5) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
7) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1) **APRUEBASE,** la compra correspondiente a ***"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES GASOLINA 95 Y DIESEL - UNIDAD DE MOVILIZACIÓN".*** a través del convenio marco al proveedor:

- COPEC S A, Rut N°99.520.000-7 por $ 22.000.000.-

2) **IMPUTESE** el gasto que origine la compra a la del Presupuesto año 2023 del Departamento Comunal de Salud.

3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CAUQUENES

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDESA CAUQUENES

Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:
- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud